

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO ROIZ DE GRIJALBA

Madrid 27 de Octubre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCAI

AÑO LV—Núm.— 10.291

## CRONICA

No nos equivocábamos. La mayoría de la opinión mundial no ve con simpatía la insólita exagerada actitud de intransigencia con que Francia mantiene sus resoluciones frente a Alemania respecto al pago de las reparaciones que ésta ha de satisfacer en virtud del tratado de Versalles.

En prueba de ello, debemos recoger el discurso pronunciado ayer en Londres por lord Baldwin, primer ministro de la Gran Bretaña. Explicó el silencio que ha observado hasta ahora en el asunto, porque deseaba expresar su opinión después de celebrada la Conferencia de Londres entre la metrópoli y los jefes de los Gobiernos de sus dominios o colonias, para que el mundo supiese ahora que no es la voz de Inglaterra solamente, sino la de todo el vasto imperio británico que le escucha en esta ocasión.

«Tenemos razones, dijo lord Baldwin, para creer que una vez terminada la resistencia pasiva en el Ruhr, se reanudarán las negociaciones. «Añadió que Inglaterra había aceptado inmediatamente la iniciativa del nuevo presidente de los Estados Unidos para que se reúna una Conferencia internacional que fije la capacidad de pago de Alemania siempre que en esa Conferencia estén representadas las naciones interesadas.

Y al llegar a este punto de su discurso, pronunció las siguientes palabras que fortalecen nuestra creencia, expuesta al principio de estas líneas, acerca del estado de ánimo del mundo respecto a la actitud de Francia: «Suplico a M. Poincaré, que representa prácticamente la totalidad de la Francia, que reflexione por sí mismo, por su país y por el mundo entero, una vez, dos veces, tres veces, antes de negarse a esa proposición de los Estados Unidos.»

A pesar de nuestra impresión, reflejada en nuestra crónica de ayer, es de suponer, después de este discurso, dicho en nombre de toda la Gran Bretaña y sus colonias, que el Gobierno francés modificará sus propósitos de intransigencia y consentirá en que una Conferencia, a la que no faltarán los Estados Unidos si Francia está representada en ella, asuma la responsabilidad de que las reparaciones sean pagadas por Alemania, como es justo, a medida de que sus posibilidades de pago lo vayan consintiendo.

Nada perderá Francia humanizándose en ese sentido. Poincaré tiene la palabra.

Además de la noticia de ese discurso, llega hoy de Inglaterra la de un rasgo altamente simpático del Rey Jorge V.

El Monarca británico, preocupadísimo a la entrada de este invierno de la triste situación en que se hallan muchos miles de obreros sin trabajo, ha dado orden al alto personal de la administración de todas las fincas de su patrimonio, para que estudie rápidamente un plan de obras de embellecimiento y reparación, aunque no sean muy necesarias, a fin de emplear en ellas un gran número de los trabajadores actualmente en paro forzoso, los cuales por ese medio verían muy aliviada la difícil situación a que los tiene reducidos la carencia de jornal hace ya tiempo.

El Rey Jorge V espera además que los grandes propietarios que tanto abundan en la aristocracia inglesa, sigan el ejemplo de su Soborano, y entre todos logren la casi solución del hondo problema que engendran la existencia de grandes masas de obreros sin trabajo en la cruda estación del año en que vamos a entrar.

El Imparcial de hoy publica telegramas de Turin, cantando entusiasmados las grandes ovaciones populares que el jefe del Gobierno, Mussolini, está alcanzando con motivo de su visita a la referida región.

Esos telegramas no llevan firma; pero bien se advierte que su autor no puede ser otro que el ilustre responsable del mencionado periódico en Italia, periodista italiano, o de justo renombre, que residió en Ma-

dríd muchos años, que alcanzó fama de gran periodista español, Tedeschini, a quien quisimos y admiramos sus compañeros de la generación que ya va desapareciendo, pero de la cual aún quedan muchos representantes más o menos achacosos.

Desde la iniciación del fascismo italiano y desde el triunfo de Mussolini, Tedeschini ha sido un entusiasta cantor de los merecimientos y un fogoso propagandista suyo, que no ha influido poco para conquistar en nuestro país partidarios y admiradores del famoso político italiano.

## Secretos a voces

Con ocasión de dar cuenta de la visita de inspección a la Asociación Matritense de Caridad, que no sabemos si se habrá hecho por decisión espontánea de la superioridad, o debido a excitaciones del propio Sr. García Molinas, con objeto, tal vez, de dar a la publicidad ciertos datos cuando lo mejor sería publicar detalladamente las cuentas, se ha dicho que a guiso de ministros de la Gobernación, con exclusión del que perteneció al anterior Gobierno señor duque de Almodóvar del Valle, recibieron cantidades cuyos detalles de inversión se pedirán, y nuestro querido amigo D. Luis Silvela, con la energía y la franqueza que empleó, al rechazar insinuaciones acerca de su inversión de fondos como alto comisario de Marruecos; ha publicado la siguiente carta:

«Querido amigo: Leo en *La Voz* que se habla de los gastos secretos del ministerio de la Gobernación, con referencia a la Matritense de Caridad, y como uno de los ex ministros a que se alude es a mí, y esas 20.000 pesetas que datan de 1918, y que por ser de tan larga fecha, pude no tener justificante, las invertí en atenciones de beneficencia, deseo hacer constar:

Primero. Que 10.000 pesetas ordené se dieran al té benéfico de madres lactantes.

Segundo. Que también ordené se dieran 500 a las Monjas Franciscanas de Ronda.

Tercero. Que ordené se remitieran 5.000 a Barcelona, como se hacía frecuentemente, para aumentar la consignación de fondos reservados en aquel Gobierno civil.

Cuarto. Que el resto se remitió a diferentes pueblos de España para aliviar la epidemia de gripe, tan intensa en aquella fecha, que no fué suficiente el crédito concedido. Tan no fué suficiente, que a América tuve que enviar cifras de consideración de mi bolsillo particular, y

Quinto. Que yo no intervine para nada en la administración de esa cifra ni en el recibo de la misma.

Con el mismo tesón con que me defendí al hablar de los fondos reservados de Marruecos he de hacerlo ahora, pues no estoy dispuesto a tolerar a nadie que se ponga en tela de juicio mi honradez.

Mil gracias por la publicación de esta carta, y queda tuyo afectísimo, buen amigo, Luis Silvela.

25 de Octubre de 1923.

Nuestra opinión y nuestro deseo es que se publiquen detalladamente las cuentas de la Matritense de Caridad. Estará bien, no lo negamos, que se exijan las debidas justificaciones, pero deben conocerse al detalle las inversiones todas quequiera que haya sido el que dispusiera de esos fondos, mil veces malitos por cuyos aumentos se han autorizado explotaciones inicuas que han causado la ruina de numerosas familias.

Se ha dicho tanto acerca de los fondos de la Matritense de Caridad, que nada podía hacerse más justo que publicar su distribución con detalles y hasta con nombres, porque en ocasiones, hasta se llegó a decir que participaban los periódicos y los periodistas de esos ingresos, y a nada hay más falso que esa afirmación.

Y después de publicarse minuciosamente las distribuciones se verá el altruismo de los encargados de ellas y lo injustificado que ha venido siendo por parte de los políticos su oposición a crear el ministerio de asistencia pública.

## Teatro Cómico

Se espera con gran interés el estreno de la obra de Paso (hijo) y Dicenta, música del maestro Forns, «La Reina Patosa».

Las pocas personas que conocen dicha obra aseguran será un gran éxito, por lo cual felicitamos a la Empresa de este teatro.

El estreno se verificará el martes 30 del corriente. Son muchos los pedidos que hay en contaduría para dicho día.

## Un matrimonio llevaba cajas de dinamita

Valencia, 25.—En la estación del ferrocarril Central de Aragón, al llegar el tren de las ocho de la noche, descendió un matrimonio que llevaba dos cajas, que declararon ser de trigo.

Al ir a abrirlas los empleados, echó a correr el matrimonio.

Las cajas contenían cartuchos de dinamita.

Este número ha sido sometido a la previa censura

## Poetas extranjeros

### DIA DE INVIERNO

(De A. Fernando Herold.)

Alma mía, del cierzo reinan hoy imponentes los soplos helados. Hace frío. mi amor... ¡tanto frío! ¿Quieres, di, que en la estancia juntos permanezcamos.

Leeremos, al suave calor de las llamas que en la chimenea se agitan danzando, vetustas historias, en diciembre crudo risueñas historias de mayo.

Mientras vayan cayendo pausadas y tristes las horas de un día tan largo... tan largo... leeremos antiguas consejas de princesas de luengos cabellos dorados que viven y aman,

de dragones y perdidós magos que á Sigfredo en la selva cantábale el pájaro.

que son siempre varios. Miraremos estampas, estampas de tiempos pasados, o de Walter Crane pasaremos las hojas de un álbum; veremos lucidos cortejos de pajes y virgines y oiremos los cantos de jóvenes reyes por reinas hermosas de amor abrazados.

También cantaremos: cantaremos canciones que en días lejanos, en N. ruego tal vez ó en Irlanda, dando vueltas al huso entonaron heroínas de extrañas leyendas junto al hogar casto...

ó quizá la canción bulliciosa que á Sigfredo en la selva cantábale el pájaro.

Alma mía, mientras, juntos los dos, hojeamos los libros que en sí reconcentran en este diciembre la vida, y en tanto que sonríe la llama, dijérase que en el aposento de sol entra un rayo; pero un rayo de sol que semeja, sin calor y livido, vajo ensueño vago...

¡Ay, que pase pronto la estación adusta en que no se exalta la vida al sol clar!

(Traducción de Díez Canedo)

## DE MUSICA

### Los conciertos Manén-Bordas

Entre los mejores violinistas contemporáneos que honran a España, hay dos cuyos nombres, al recordados por dequier, son familiares a todos los públicos filarmónicos. Llámanse el uno Juan Manén; debutó como niño prodigio, ha vivido largo tiempo fuera de nuestro país, y se ha dedicado de lleno a la carrera de concertista, sin perjuicio de consagrar no pocas horas a la composición de obras de alto vuelo, como óperas, poemas sinfónicos, cuartetos, etcétera. Llámanse el otro Antonio Fernández Bordas; y desde muchos años vive en Madrid, como profesor primero, y director después del Conservatorio.

Manén hace su aparición por esta Corte cada dos o tres años, siendo siempre un acontecimiento artístico de primera magnitud su presentación pública. Bordas, aunque vecino de Madrid, sólo de tarde en tarde, revela sus extraordinarias aptitudes ante nuestro público, por lo cual hay siempre grandes deseos de oírle.

En este mes ha dado Manén tres conciertos acompañado al piano por la notable artista Pura Lago, y en la tercera de dichas sesiones ha tocado en unión de Bordas el concierto para dos violines de Bach y varias canciones de Schubert arregladas para dos violines solos. Tras compartir Bordas y Manén en todas esas producciones las dificultades técnicas así como las dificultades de expresión, también compartieron los aplausos entusiastas del auditorio apiñado para saborear una bella sesión de arte.

Ese auditorio que se conmovió con la sobriedad de Bach y la delicadeza de Schubert, se extasió después con los acrobaticismos de una jota aragonesa de Sarasate para dos violines con acompañamiento de piano y lo pró obtener, como propina, el «Enseño» de Schumann; tocado al violín por Bordas y acompañado al piano por Manén, quien además de violinista y compositor insigne es un excelente pianista.

Sería de desear una nueva colaboración de ambos artistas en época próxima. El público lo ansía y el arte estaría de enhorabuena.

### La Asociación de Cultura Musical

Con un concierto en el que Bandier cantará diversas obras humorísticas y Smetering tocará al piano varias obras de los mejores artistas, va a comenzar esta Asociación su nueva campaña musical el sábado próximo.

Esta campaña no puede ser más variada ni más interesante.

En este mes de Octubre dará también un festival Mozart, representando «Sebastián y Sebastián». En Noviembre celebrará un festival Gluck, representando dos óperas de este músico.

«El Cadi engañado» y «La reina de Mayo», y un festival ruso, en el que estrenará la ópera titulada «Morzat y Saliere» del admirado Rimsky-Korsakoff.

En los meses sucesivos presentará a los mejores artistas y Corporaciones filarmónicas, como los cuartetos de Budapest y de Vendig, el trío múniqueño de instrumentos antiguos (viola de gamba, viola de amor y clave), los sonatistas Busch y Serkin, el pianista Rubinstein, el violinista Tibaud, y algunos más. También celebrará un festival Bach-Händel con el

concurso de la Masa Coral que dirige el maestro Benedicto y de una pequeña orquesta.

La Asociación de Cultura musical puede estar orgullosa de sus triunfos. Nacida hace poco más de año y medio, se ha granjeado en tan breve tiempo la veneración de artistas y «amateurs». Bien es verdad que a ello contribuyó el desprendimiento con que siempre procuró atraerse los mejores intérpretes y el entusiasmo con que supo presentar novedades musicales del más alto valor artístico.

Recordemos, para terminar nuestra reseña, que en los conciertos de esta Asociación, sólo son admitidos los socios, y que se reciben inscripciones en el domicilio social, Los Madrazo, 14. Abonando la cuota anual de cuarenta pesetas, pagadera de una vez o por mensualidades de cinco pesetas durante los ocho meses del curso, más una cuota de entrada que sólo importa cinco pesetas, toda persona domiciliada en Madrid podrá satisfacer el noble deseo de oír la mejor música a los mejores músicos.

José SUBIRA

## Legación a saltada

Constantinopla.—En Eriwan ha sido asaltada la Legación turca.

El ministro de Turquía ha huido de la ciudad.

Se supone que se trata de un atentado bolcheviki.

## CURIOSIDADES

### Una vaca procesada

La justicia soviética no es, decididamente como la de los países occidentales.

Hace poco se ha visto en Moscú un proceso sin precedentes en los anales judiciales. Se trataba de procesar a una vaca lechera por denuncia de su propietario, un aldeano, «por no dar la leche que debe y comerse el techo de la paja del corral.»

El tribunal se constituyó en uno de los pabellones de la Exposición Agrícola por no poder subir la vaca a la sala de audiencias.

Un abogado designado de oficio, defendió al corripeto e hizo notar que si su defendida no daba la leche normal es que su dueño y acusador la alimentaba mal.

Los jueces fallaron por la vaca que fué puesta inmediatamente en libertad. El aldeano fué severamente amonestado.

Si la sentencia llega a ser condenatoria, la vaca hubiera sufrido la pena capital.

### Cierre de 2.000 cafés

Dicen de New-York que continúa con rigor extraordinario la persecución contra los húmedos.

Ayer ingresaron en la cárcel nueve individuos que quisieron con dinero, comprar a los «agentes secos», con tal de que les dejara fabricar o expender alcohol.

Las sumas que se ofrecían a los agentes no bajaban de 80.000 dólares. Se sabe que las cervecerías suprimidas se han asociado y que tienen un fondo común de un millón de dólares destinado a corromper a los agentes de la «Ley Seca.»

En una semana han sido cerrados 2.000 cafés por expedición de bebidas alcohólicas. Y en sólo el día de ayer se cerraron 24.

### Terrible manía

En Chamberg, Francia hoy—había, podíamos decir—una familia, la de Bellemin que va desapareciendo de manera trágica.

Hace días una de las hijas, después de intentar ahorcarse se ahogaba voluntariamente. Anteayer otro hijo, de veintiséis años, se ahorcó en el granero de la casa.

Mientras el juzgado levantaba el cadáver, otro hijo, de veinte años, se ahorcaba en un huerto próximo...

## El Banco Español en la Argentina

Buenos Aires.—El diario *La Nación* publica un extenso artículo, en el que habla de lo sucedido en el Banco Español, y dice que, con las modificaciones introducidas en el directorio de dicha entidad bancaria, pueden considerarse conjuradas las alarmas habidas durante los últimos días en relación con el estado financiero de dicha entidad.

## NOTICIAS OFICIALES

### Cargos electivos

Se dispone que los oficiales destinados en secciones destacadas de Depósitos de Sementales, no desempeñen cargos de elección en la plana mayor.

### Obras del depósito de la Guerra

Se ponen a la venta en el Depósito de la Guerra las hojas del mapa militar itinerario en 1:200.000 número 15 (Bilbao), y nueva edición de la número 6 (San Sebastián), al precio de dos y una peseta, respectivamente, y al de 1,50 y 0,75 para las personas comprendidas en el real orden de 12 de octubre de 1914.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

## La policía del organismo

No quiere el cronista dejar a sus lectores bajo las impresiones espeluznantes de las fechorías del hampa microscópica y de la impunidad que parecen gozar estos gólfillos que se introducen en nuestro cuerpo, sin pediros permiso, y sin que al parecer, nadie les vaya a la mano.

Afortunadamente, ya que los humanos pecamos de confiados, y más que de esto, de imprevisores, nuestro organismo tiene muy bien dispuestas sus defensas individuales, no fiando en las colectivas; y aunque los gólfillos del hampa microbiana viven hasta en nosotros mismos, agazapados en nuestras cavidades, acechando el momento de sorprender la abertura de una puerta de entrada que les permita colocarse en la intimidad de nuestros tejidos o una condición favorable en los medios líquidos en que habitan, para desarrollarse con virulencia y multiplicarse con rapidez, la capa epitelial que por dentro y por fuera reviste al cuerpo humano constituye una barrera infranqueable para ellos, a condición de que esté íntegra, sin solución de continuidad.

Pero, como ni esta barrera epitelial ni las protecciones químicas de los jugos y líquidos orgánicos que impiden su desarrollo suelen bastar a la defensa, de la misma manera que contra los del hampa social no valen muros, cerros ni arcas de hierro, el individuo sano tiene admirablemente organizado un brillantísimo Cuerpo de Policía o de orden público interior, que no sólo ronda y vigila constantemente para aperebirse a la defensa, si que también tiene dispuestos sus retenes o puestos de guardia, con las fuerzas acuarteladas y siempre arma al brazo para combatir al audaz e intrépido enemigo.

Los policíontes que rondan y vigilan son los leucocitos o células ambulantes, auxiliados por *centinelas* avanzadas, que son las células fijas o epiteliales. Los *retenes* o *cuarteles* están representados por las glándulas y por los ganglios colocados principalmente en el trayecto de las aberturas y cavidades que comunican con el exterior (glándulas salivales, amígdalas, etc.)

Tiene además el organismo humano, muchos siglos antes de que conociéramos tal invento que creemos modernísimo una buena *telegrafía sin hilos*, de servicio permanente. Apenas cualquier hamponcillo microbiano se introduce, furtivamente, en un punto cualquiera del organismo y comienza a ejercer sus traquecerías, los filletes nerviosos de aquel territorio se impresionan y excitan—calofrío inicial de las fiebres—, transmiten el aviso al más cercano retén e inmediatamente los *policías* (células ambulantes)—dotados de mucha mayor actividad ambulatoria que los del hampa social—acuden con presteza al sitio indicado y no se contentan, como los del orden, con llevar a los gólfos a la Comi, a la *presen* o al *abanico* a cumplir *quinencas*.

Aquellos, más prácticos y ateniéndose al proverbio de que «muerto el perro se acabó la rabia», comienzan por tragarse o eugullirse en el estómago al desgraciado microbio que sorprenden *infraganti*.

Y, a fin de que no armen ruido dentro ni les vuelva a dar guerra, oponen a las toxinas o venenos microbianos que estos les sueltan en el estómago, sus distazas celulares o antídotos, segregados por su protoplasma. Y de esta expeditiva manera, digerido el microbio, a emprenderla con otro rezagado.

La lucha, no siempre es favorable a los policías ni menos suele ser silenciosa. Cuando el enemigo es fuerte en cantidad o en calidad, o el individuo, descuidando sus energías físicas, ha reducido el número o el vigor de su Cuerpo de policía, no terminan las hostilidades en las primeras escaramuzas, sino que se entabla una lucha cuerpo a cuerpo y las señales de ella constituyen los síntomas de la enfermedad.

Si *vencen los de la policía*, la salud se restablece y se celebra con fiestas y banquetes—primeras comidas de la convalecencia, halagos de la familia, etc.

Si *los del hampa son los vencedores*, la muerte, parcial o total del territorio invadido, según los casos, es la terminación de la lucha.

El *campo de batalla* se reconoce fácilmente: un absceso o una colección de pus, un tejido gangrenado, constituyen un montón de *cadáveres* (leucocitos averiados, microbios muertos, etc.)

Por no faltar nada, ni los *cuervos*: éstos son los microbios vulgares—estreptococcus, bacilos de la putrefacción, etc.

Si la *derrota* no ha sido más que parcial, la misma policía, después de la batalla, encárgase de reconstruir el territorio, limpiándole y arrojando de él los cadáveres, efectuando las transformaciones fisiológicas normales, reparando las pérdidas de substancia, etc.

No hay, pues, que apurarse dejando que un terror, un miedo insuperable se apodere de nosotros solamente al pensar en las tretas y asechanzas de los gólfos del hampa microbiana.

Cuidándonos que nuestro Cuerpo de policía esté bien nutrido y participe de un fuerte y sano optimismo...

¡Que vengan microbios!

AMUSANT

## HUESPED ILUSTRE

Ha llegado a Vigo D. Silverio Esteve, presidente de la Liga Patriótica Argentina y autor de varios libros económicos de España. Ha sido cumplimentado por muchas personalidades, y se disponen en su obsequio varios agasajos.

# ACTUACION DEL DIRECTORIO MILITAR

## En la Presidencia

A las cinco llegó ayer tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que el entierro del Jefe había sido verificado conforme al ceremonial anunciado, y que estaban ya cogidos los rehenes de la cabala agresora, a la que se impuso la multa de 20.000 duros.

—Ahora—añadió—nos reuniremos para estudiar varios asuntos. Si tengo tiempo, esta noche aprovecharé el ir a despedir a Su Majestad, que marcha para San Sebastián, donde pasará un par de días, para poner a su firma un decreto que tengo ultimado.

## Las audiencias del presidente

Señalados determinados días por el presidente del Directorio para audiencia pública, se han abrumado el número de los visitantes, que, a pesar de su vehemente deseo de recibir a cuantos se le acerquen, se ve en el caso de prevenir que aquellos que no tengan más objeto que entregar algún documento, lo hagan en Secretaría, quedando sólo para ser recibidos los que personalmente quieran hacer alguna manifestación de palabra al presidente.

## Prórroga del Tratado con los Estados Unidos

A última hora facilitaron ayer tarde en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«Se ha ultimado la prórroga, por seis meses, o sea hasta el 5 de Mayo próximo, del Tratado con los Estados Unidos, confirmando ambas partes en el disfrute de las mismas ventajas que hasta ahora, sin ser de aplicación las posibles modificaciones derivadas de otros Tratados en negociación o falta de ratificación.»

## El Tiro Nacional

El general Luque, como presidente del Tiro Nacional de España, acompañado del Sr. Serrano Jover, presidente, a su vez, de la Sección de Madrid, visitó ayer tarde al general Mayendia, del Directorio, para tratar de asuntos relacionados con la citada institución.

## Reunión del Directorio

A las seis y media se reunió ayer tarde el Directorio militar, durando la reunión dos horas.

## Se facilitó la siguiente

### Nota oficiosa

«En la reunión del Directorio de hoy se despachó, en primer término, una conmutación de pena de prisión correccional por la de arresto, de conformidad con el art. 2.º del Código penal; es decir, a petición del propio tribunal sentenciador.

Se dio cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta 1 de Diciembre próximo el plazo señalado en el art. 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 25 de Julio de 1922, para que los Ayuntamientos, que ya no lo hubieran hecho, soliciten la supresión del encabezamiento de Consumos.

Fue examinado otro proyecto de decreto con tenencia a facultar las inscripciones de los industriales en su correspondiente contribución, y a tal efecto se amplió el plazo marcado a aquellos para que negan las oportunas declaraciones.

Recayó acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las Delegaciones de Enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Se discutió, por último, un proyecto de alguna importancia en orden a la marcha y tramitación de los expedientes en todos los Ayuntamientos de España, con la idea de facultar su resolución.»

Poco después de terminada la reunión del Directorio salió de la Presidencia el general Primo de Rivera con el gobernador, duque de Tetuán, que había llegado momentos antes, marchando juntos a la estación para despedir al Rey.

## Visitas

Visitaron al presidente el embajador de España en Berlín, el marqués de Laurencin, director de la Real Academia de la Historia, y el conde de Torre Velaz.

También conferenció con el presidente el alcalde de Barcelona, Sr. Alvarez de la Campa, que hoy regresa a aquella capital.

## El Rey a San Sebastián

En el sudexpreso marchó anoche S. M. el Rey a San Sebastián, con objeto de despedir a su hijo el archiduque Federico, que regresa a Austria.

Acompaña a S. M. su ayudante el teniente coronel Sr. Elizalde.

Despidieron al Monarca en la estación el infante D. Fernando, el presidente del Directorio; el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Amio; el gobernador de Madrid, duque de Tetuán; el director general de Orden público; los marqueses de González de Castañón y de Alcañiz; el encargado de la Presidencia, conde de Motales de los Ríos; el ex diputado señor Torres Beltrán, y otras personas.

El presidente y el subsecretario de Gobernación conversaron con S. M. en el salón de espera, y luego el general Primo de Rivera puso a la firma de S. M. algunos decretos.

Habiendo despedido el presidente con los periodistas, dijo que los decretos que había suscrito a la firma de S. M. se referían: uno, a la ampliación del plazo concedido a los Ayuntamientos para que soliciten la supresión del encabezamiento de los consumos; otro, concediendo el plazo a los comerciantes e industriales para darse de alta en la contribución, y otro, concediendo un crédito de 15.000 pesetas con destino a la conmemoración de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

De otras cosas dijo el presidente que no había nada.

## El viaje del Rey a Roma

En principio parece acordado que el viaje de los Reyes a Roma se efectúe inmediatamente después del que emprenderán el 6 de Noviembre a Cartagena; es decir, que embarcarán en dicho puerto para Italia en cuanto se inaugure el monumento a los héroes de Cavite y Santiago.

## Más alcaldes detenidos

En la Presidencia facilitaron un telegrama oficial de Alicante, en el que se da cuenta de

que en el pueblo de Cayosa de Segura, a consecuencia de la inspección que se realiza en aquel Ayuntamiento, se ha comprobado la existencia de delitos por los cuales se ha procedido a la detención del actual alcalde, don Antonio Mora; del anterior, D. Roque Pina; de depositario, D. Vicente Valdés, y del secretario, D. Alfonso Allana.

## Las tabernas

Se ha reunido la Junta de Reformas Sociales para tratar de la venta de vinos y bebidas alcohólicas al coqueo.

Los vocales obreros defendieron el criterio de que los establecimientos de esta especie, sólo están abiertos de ocho a doce y de cuatro a ocho de la noche, con el fin de evitar los estragos que el excesivo consumo de alcohol produce en los obreros.

## Lamentable estado del Hospicio

En el Gobierno civil se facilitó la siguiente nota.

«En el día de hoy una Delegación del gobernador ha girado una visita de inspección al Hospicio que la Diputación provincial tiene instalado en Aranjuez, encontrando en muy lamentable estado todos los servicios, resaca de entre ellos el de vestido e higiene de los asilados, que, en su mayoría, padecen traumas y peladas, y que por falta de locales para los necesarios aislamientos, hace endémicas, en aquella desdichada población asilada.»

## Denuncias sensacionales

Bilbao 25.—Oficiosamente se afirma que en el Gobierno militar se han recibido gravísimas denuncias que causarán gran sensación al ser conocidas.

## Industriales multados

El gobernador civil, señor duque de Tetuán, ha impuesto multas de 500 pesetas a Gabriel Marín, industrial de la calle de Alcántara, 25, por expender leche aguada; a la viuda de Peña, Alcalá, 104, por vender carne falta de peso; y a Nicolás Benito, Castelló, 10, por vender azúcar adulterada con sémola.

De 400 pesetas, a Marcelino García, Hermosilla, 59, por vender carne en malas condiciones.

También impuso una multa de 600 pesetas a Antonio Serrano, industrial de Los Molinos, por remitir a Madrid carne en malas condiciones; y de 300 pesetas, a Justo Charles, de Navacerrero, por mala elaboración en el pan.

También impuso una multa de 600 pesetas a Antonio Serrano, industrial de Los Molinos, por remitir a Madrid carne en malas condiciones; y de 300 pesetas, a Justo Charles, de Navacerrero, por mala elaboración en el pan.

## Denuncias

El agente de Vigilancia D. José Borrell Polo, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, número 74, ha presentado una interesante denuncia.

Personas de su familia adquirieron tres cuartos de kilo de sardinas en el despacho de las Pescaderías Coruñesas establecido en la calle de Fuencarral, núm. 125, y cuando llegaron al domicilio vieron que la pesca estaba en completo estado de descomposición.

Ten cierto fué eso que poco más tarde los funcionarios de la Tenencia de alcaldía se personaron en las Pescaderías Coruñesas e inutilizaron una caja entera de sardinas, llevándose algunas muestras para el correspondiente análisis.

La denuncia ha pasado al Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí.

## “LA GACETA”

### Las Comisiones para el extranjero

Ayer publicó la Gaceta la siguiente Real orden: Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Directorio militar ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que en lo sucesivo la concesión de todas las comisiones para el extranjero han de ser sometidas a la resolución de este Directorio militar. Quedan anuladas aquellas que, con cedidas sin este requisito, no hayan todavía comenzado a disfrutarse.

2.º Que la concesión de cualquier comisión de carácter indemnizable ha de ser siempre por tiempo limitado, y ha de publicarse, si es comisión al extranjero, en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Departamento ministerial correspondiente, y en este último, si no tiene aquel carácter. Exceptuándose aquellas con isiones que se concedan con el calificativo de «reservadas», las cuales forzosamente han de ser concedidas por la Presidencia del Gobierno.

3.º Que la reclamación de los haberes correspondientes al personal de las comisiones no se acredite si no se hace constar la Gaceta o Boletín Oficial en que se ha publicado la concesión, a no ser que ésta sea con el carácter de «reservadas».

D. Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de Octubre de 1923.—Primo de Rivera.

## El ferrocarril de Ceuta a Tetuán

La sección de Marruecos del ministerio de Estado hizo público en la Gaceta de ayer el pliego de condiciones para el arrendo de la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

## Amortización de plazas

Por Reales órdenes de Instrucción pública que publicó ayer la Gaceta, se amortizan una plaza de funcionario de Secciones administrativas de Primera enseñanza, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas, y otra, de 9.000 pesetas en el escalafón de cateáticos de Universidades.

También aparecen en el periódico oficial una Real orden de Gracia y Justicia declarando amortizada una plaza de oficial segundo de Administración civil de aquella Subsecretaría,

vacante en excedencia de D. Diego Quiroga Losada y otra, de Fomento, disponiendo se amortice una plaza de ingeniero primero del Cuerpo de Montes.

## La inspección de los Ayuntamientos

### Siguen los encarcelamientos y procesos

Sevilla 26.—La visita de inspección hecha al Ayuntamiento de Osuna ha dado por resultado que se desprendan graves responsabilidades para el ex alcalde D. Francisco López Rueda y para el administrador de Consumos D. Antonio Feria, los cuales fueron detenidos y encarcelados.

El secretario del Gobierno civil revisó lo actuado, nombrando delegado especial para que continúe la inspección al comandante Sr. Gómez.

Igual suerte han corrido los vecinos de Lentejuela D. Enrique Villalán, ex alcalde de dicho Ayuntamiento; el secretario, Manuel Moreno Ruiz, y el que fué depositario de fondos municipales Evaristo Miró, y su sucesor, Juan Delgado.

Parece ser que estos señores rompieron los precintos de la documentación municipal, con el sano propósito de arreglar unos documentos que los comprometían.

También ha sido detenido el vecino Juan Hernández Adame, que, con los anteriores, pretendía arreglar la citada documentación de manera que apareciese abonado un débito de 1.000 pesetas que tiene con el Ayuntamiento.

## Dos secretarios de Ayuntamiento, a la cárcel

Valencia 26.—La Guardia civil ha procedido a la detención del secretario del Ayuntamiento de Lugar Nuevo de San Jerónimo, por desobedecer la orden que se le había dado de entregar la documentación.

También ha sido detenido por la Guardia civil el secretario del Ayuntamiento de Estivella.

## Ha ingresado en la cárcel

No es cierta la noticia publicada por un periódico local de la detención del ex concejal Sr. Cebrían.

Lo ocurrido es que fué llamado a declarar por la autoridad militar.

## Un Ayuntamiento entero, a la cárcel

La Coruña 26.—Como resultado de la inspección verificada en Viniero, ha ingresado en la cárcel el alcalde, el secretario, el depositario y los siete concejales que componían el Ayuntamiento saliente.

## Recaudador de Consumos preso

Pontevedra 26.—Comunican de Lalín que ha sido encarcelado el recaudador de Consumos Domingo Palmas, no habiéndose podido hacer lo mismo con el ex alcalde Antonio Crespo por hallarse enfermo.

En Redondela ha sido detenido el secretario César Otero.

Han marchado dos capitanes a Duy y Docar con objeto de inspeccionar aquellos Ayuntamientos.

El capitán encargado de la inspección en Tuy ha ordenado al alcalde y los funcionarios municipales que no abandonen la ciudad sin su permiso.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

Se han señalado los trabajos que la semana próxima ha de realizar el Alto Tribunal, que son los siguientes:

Lunes: Causa contra el soldado José Gutiérrez, por ofensas al culto católico; ponente, general Parreño.

Martes: Causa contra el soldado Pedro Vilajuana, por deserción, estafa y fraude; ponente, general Pego.

Miércoles: Causa contra el soldado Luis Bengássegui, por estafa; ponente, general Parreño.

El viernes se reunirá la Sala de Marina, y el sábado, constitución del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

## Noticias

A fines del presente mes inaugurará una Exposición en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte el ilustre escultor vasco Quintín de Torre.

La circunstancia de ser la primera de conjunto que de su obra hace en Madrid y la fuerte personalidad de este artista, cuya labor de un marcado carácter escultórico, robusto y espiritual, al mismo tiempo que de gran perfección técnica y belleza darán a la Exposición interés extraordinario y a la actualidad artística, haciendo desfilar por la misma al gran público madrileño.

H. Llegado a esta corte, de regreso de su viaje oficial a la República Argentina, el ex secretario general de la Alta Comisaría señor López Ferrer.

Como se recordará, fué designado por el último Gobierno para comprobar determinadas denuncias que afectaban a la labor de algunos representantes consulares.

En junta general extraordinaria convocada al efecto, y con numerosa asistencia de colegiados ha sido elegido por aclamación decano del ilustre Colegio de Procuradores el prestigioso letrado D. Francisco Antonio Alberca.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará junta pública el domingo próximo, a las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Sr. D. Juan Moya, quien leerá su discurso de entrada, con el nombre de la Corporación el ilustrísimo Sr. D. Manuel Zabaia.

La Real Sociedad Económica Matritense ha inaugurado sus tareas, ratificando el firme

propósito de coadyuvar, en la medida de sus fuerzas, al resurgimiento de España.

La Legación checoslovaca en Madrid pone en conocimiento de sus ciudadanos que, con motivo de la Fiesta nacional, tendrá lugar una recepción el día 28 de Octubre, de cinco y media a siete de la tarde, en el domicilio de la misma, calle de Orfila, 5.

## Ecos de Sociedad

En la iglesia de Santa Bárbara contrajeron matrimonio ayer, la bellísima señorita Victoria Martínez Mendieta y Eulogio Uribarri y León.

Apadrinaron a los novios D. Luis Uribarri León y doña Carmen Mendieta, viuda de Martínez. De testigos actuaron D. Angel Martínez, D. Leopoldo Martínez, y D. Enrique Uribarri Cisneros.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los novios salieron para visitar Zaragoza y Valencia.

Han salido: para diferentes puntos del extranjero, las distinguidas consortes de don Francisco de Luxán y Olañeta y de D. Hilario Puig y Escarlin; para Oviedo y D. Angel Arias; para Córdoba, D. Mateo Inurria, con el fin de dirigir los trabajos de mentar la estatua que aquella ciudad decide al Gran Capitán, obra de la que es autor el ilustre escultor, para Sevilla los condes de Bagaes, y para Lisboa, D. Luis Escrivá de Romadri.

Han llegado a Madrid: procedentes de Guchén, la señora viuda de D. Guillermo Rolland y Miota e hijos; de San Sebastián, el conde de la Patilla y los suyos; de Salilles de Bearn, la baronesa de Pañaruelo y su hijo D. Manuel; de Villanueva del Arzobispo, D. Juan Antonio Benavides y familia.

## NOTICIAS OFICIALES

### Campañas prácticas y logísticas

La Real orden circular de 31 de Mayo último por la que se distribuyen las 500.000 pesetas que para «Ejercicio de conjunto» (campañas tácticas y logísticas) asignaba la Real orden circular de 26 de Abril anterior, se entenderá rectificada en la forma siguiente:

Para ejercicios de conjunto (campañas tácticas y logísticas, 1.ª región, 135.000,00.

4.ª ídem, 1.070,00.

3.ª ídem, 443,70.

Par experiencias dirigidas por la Comisión Mixta de la Escuela Central de Tiro (primera y segunda secciones) y de la de Bombardeo aéreo de Los Alcázares, 30.000,00.

Para preparación de un curso de la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro con participación de Aviación, 50.000,00.

Para ejercicios de brigada de Artillería, 30.000,00.

Para un curso de la tercera y cuarta secciones de la Escuela Central de Tiro y Escuela de Bombardeo de Los Alcázares, 150.000,00.

Ampliación del crédito concedido por Real orden circular de 28 de Abril último para cursos de Ingenieros de conjunto para jefes y oficiales, 100.000,00.

A disposición del primer jefe del Estado Mayor Central para asistencia del personal del mismo a los nuevos ejercicios y experiencias anteriormente indicados, 3.486,30.

## Concurso

Se anuncia a concurso una plaza de capitán y tres de teniente de Infantería, profesores, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, que desempeñarán las clases siguientes:

De capitán, Aritmética y Algebra de preparación militar.

Primera de teniente, repaso de las asignaturas de letras de Bachillerato.

Segunda de ídem, repaso de las asignaturas de ciencias del Bachillerato.

Tercera de ídem, Historia de España y Universal, y dibujo.

## Información de Marina

### Para la seguridad de la navegación

Por el ministerio de Marina se previene a los directores locales de Navegación y Pesca de todas las provincias y distritos, para que, a su vez, lo hagan saber a todos los armadores, de que el Gobierno francés ha dictado un decreto, referente a la telegrafía sin hilos en los buques mercantes, en el que se dispone lo siguiente:

«Los buques de comercio o de pesca, para la seguridad de la navegación marítima, llevarán instaladas:

1.º Una estación que pueda emitir y recibir las señales radiotelegráficas en los buques de comercio o de pesca, de dos mil toneladas o registro bruto o más, o bien que lleven a bordo cincuenta personas o más (dotación comprendida) o que lleven más de doce pasajeros.

2.º Una estación que pueda recibir las señales radiotelegráficas en los buques de comercio o de pesca, de quinientas a dos mil toneladas de registro bruto, embarcando menos de cincuenta personas (dotación comprendida), o teniendo a bordo doce pasajeros, como máximo.

Las estaciones del primer grupo debe tener un alcance de ciento cincuenta millas sin amplificador y deben poder recibir todas las longitudes de onda hasta la de dos mil ochocientos metros.

Se concede un plazo de seis meses para que los buques mercantes llenen las condiciones fijadas en este decreto.»

## Cuerpo Administrativo

Se conceden cuarenta días de licencia al contador de navío D. Faustino Menéndez para ampliar estudios de Derecho internacional en el extranjero, debiendo encargarse de la Habilitación de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, durante ese tiempo el oficial del mismo empleo D. Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

## Unificaciones de roles

En vista de la propuesta de la Dirección general de Navegación y Pesca, relativa a la conveniencia de unificar para toda clase de embarcaciones el modelo del rol vigente, teniendo en cuenta que la excepción que se hacía a los buques de pesca menores de 20 toneladas en la Real orden de 23 de Noviembre

último, toda vez que a otras embarcaciones de igual tonelaje por estar en diferentes listas les es obligatorio el modelo vigente.

Se ha dispuesto de Real orden que el uso del modelo del rol vigente, aprobado por Real orden de 23 de Noviembre último, se haga extensivo en la forma dispuesta en aquel precepto, a toda clase de buques, exceptuándose únicamente de llevar ninguna clase de rol los buques pesqueros menores de 10 toneladas que para ejercer su industria no necesitaran más que el permiso de la autoridad local de Marina.

## Cuerpo jurídico

Se ha dispuesto que se pasaporte para Melilla en comisión indemnizable del servicio, el auditor de tercera clase D. Juan Conejos, con objeto de que asista a unos Consejos de guerra que se celebrará en la escuadra.

Cesa en la Comisión que se le confirió a las órdenes del asesor general del ministerio, el auditor de la Armada D. Esteban Martínez Cabañas, y queda en situación de disponibilidad en Madrid.

## DE PALACIO

### Audiencia militar

Recibió ayer el Rey en audiencia al gobernador de Madrid, duque de Tetuán; duque de Osuna, capitán general de la primera región, señor Muñoz Cobo; generales de brigada señores Gómez Núñez y García Benítez; tenientes coroneles don Pedro Rico y don Pedro Guitido; comandantes don Augusto Conde y don Ruperto Vega; capitán don Carlos Liniers y teniente don Carlos López Hidalgo.

## Los estrenos

Ha comenzado sus tareas en la presente temporada la notabilísima y completa Sociedad «La Farándula» que puede «sentar en el teatro timbres de gloria cual ninguna.

Pusieron en escena la aplaudida comedia de Linares Rivas «Camino adelante» y el juguete lírico de Jackson Veyan, Valverde y Barrera «La señora capitana».

En ambas se distinguieron las señoritas Caballero (P.), Castro, Casares y Lagos y los señores Fernández Barreira, V. de Guevara, Lastra, Tabares, Díez y Novet.

Casilda Vela, la celebrada estrella de variedades, alcanzó un triunfo personalísimo interpretando la Nicolasa de «La señora capitana».

La sala de la Comedia estaba brillantísima y de todos los labios salían alabanzas para la Directiva y el cuadro artístico de «La Farándula» por la brillante gestión de ambos.

## Einstein en Rusia

Riga.—Comunican de Petrogrado que el domingo llegará a aquella ciudad el sabio profesor Einstein, al cual se le prepara un gran recibimiento.

Además se celebrará una brillante recepción en honor del insigne autor de la teoría de la relatividad.

## Contra la «ley seca»

Londres.—En la sesión celebrada ayer por la Conferencia de la Liga internacional de adversarios de la llamada «ley seca» fueron pronunciados diversos discursos defendiendo la tesis de los antiprohibicionistas.

A continuación se celebró un banquete, presidido por sir Arthur Stanley, al cual asistieron, entre otras personalidades de relieve, los embajadores francés, español, portugués e italiano.

Los congresistas, después de haber indicado que eran resueltos adversarios del alcoholismo, hicieron constar el completo fracaso de los medios preconizados por los prohibicionistas, y emitieron diversos ideas encaminadas a lograr la educación del público en lo que concierne al consumo del alcohol.

El Sr. Merry del Val, embajador de España, pronunció también un discurso, en el que trató de beneficios del vino.

## Se suicida un secretario de Ayuntamiento

Respondiendo a una denuncia, el gobernador de Madrid dispuso se efectuase una visita de inspección al Ayuntamiento de Aravaca.

Los delegados se presentaron ayer, convocando la sesión para hoy.

Cuando esta mañana iba a reunirse el Ayuntamiento, hubo de suspenderse la sesión al saberse que el secretario del Ayuntamiento, don Vicente Pérez, persona que gozaba de grandes simpatías por su fama de hombre honorable y afectuoso, se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

## Servicios de los militares en Gobiernos civiles

El Diario Oficial publica la siguiente disposición:

«En vista de un escrito del Gobierno civil de la provincia de Burgos dirigido al ministerio de la Gobernación y traslado por el mismo a este de la Guerra con Real orden de 10 del mes actual, y en el cual escrito se expresa la conveniencia de utilizar los servicios de jefes y oficiales del Ejército en los trabajos del citado Gobierno civil, por haberse recargado la labor del mismo, y a fin de que no se demore el despacho de los asuntos atrasados y corrientes, se resuelve, con carácter general, que mientras los Gobiernos civiles estén desamparados por los gobernadores militares, podrán éstos solicitar de los capitanes generales respectivos, designen a los jefes y oficiales de la guarnición que estimen precisos para que presten sus servicios en los Gobiernos civiles, a fin de poner al día el despacho de los asuntos penales y desempeñar las comisiones que les encomienden, siempre que ello sea compatible con los deberes que les imponga su destino militar, que serán preferentes, y sin que perciban emolumento alguno por el cometido civil que se les asigna.»

# MARRUECOS

## El comunicado de anoche

Zona oriental.—En territorio Mellilla no hay nada importante que señalar, salvo vuelos reconocimientos tercer grupo escuadrillas aviación y bombardeo poblados Bugasi y Beni-Bullari. Dos «hidros» han bombardeado poblado valle de Mohayast y cauce del río Tacagin, recibiendo uno de ellos dos balazos y viéndose precisado a tomar agua, por haberse inutilizado el motor anterior, este aparato, a causa de la niebla, tuvo que venir sobre el rediente hasta Tres Forcas, donde llegó en vuelo. Se observó poco enemigo, arrojándose diez bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.  
**El ferrocarril Ceuta-Tetuán**

La Gaceta publicó ayer el pliego de condiciones para el arriendo de la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría de la Delegación de Fomento, de Tetuán, antes de las once y media del día 15 de Diciembre próximo. De dichos pliegos se dará el oportuno recibo.

El plazo de contrato de explotación será de seis años, transcurridos los cuales, la Administración del Protectorado prorrogará o no la concesión, según lo estime conveniente, en la inteligencia de que, aun en el caso de prórroga, podrá la referida Administración revisar y modificar las condiciones constitutivas del pliego, si así lo considera oportuno.

Con independencia de una fianza de 100.000 pesetas, afecta de una manera general al cumplimiento del contrato, el adjudicatario deberá constituir un fondo de reserva, que se elevará a 50.000 pesetas, y que quedará afecto a los gastos de conservación y reparación ordinarios de la línea, en forma que quede garantida su urgente ejecución y evitados los aplazamientos perjudiciales al servicio.

## En las avanzadas y en la costa de Alhucemas

Mellilla 26.—Esta mañana, desde la avanzada de Frau y la posición de la Loma Roja, se hizo fuego de cañón sobre las concentraciones rebeldes, que fueron dispersadas.

El enemigo volvió a hostilizar la plaza de Alhucemas con fuego de fusil.

Desde la plaza dispararon las baterías contra dos casas situadas debajo del lugar llamado Rocosas, donde se reunían los grupos enemigos derrumbándolas.

También se dispararon los cañones contra el personal y el ganado que se veían en el campo, haciéndoles bajas.

## Visitas del comandante general

Mellilla 26.—A bordo del cañonero «Bonifaz» marchó a Cabo de Agua el comandante general, acompañado de su jefe de Estado Mayor, señor Molina, y de los coroneles Valdés y Andrade.

En Cabo de Agua le rindieron honras las fuerzas del regimiento de Ceriñola. Acompañado por el comandante militar Sr. Baeza y de varios indígenas notables, recorrió el general Aizpuru el poblado, informándose de la situación en aquella zona, donde reina completa tranquilidad.

El comandante militar le obsequió con un «lunch».

En el cañonero se trasladó después a Chafarinas, donde le esperaban el comandante militar, Sr. Fuentes, y el vecindario. Allí visitó las dependencias, conversando largo rato con los ex coroneles Jiménez Arroyo y Ros, que cumplen allí la condena que les impuso el Consejo de guerra.

En la Comandancia militar fué obsequiado con un banquete, regresando a Mellilla cerca de las nueve de la noche.

## El capitán Rodríguez Almeida

Salamanca 26.—Ha llegado al pueblo de Villar del Cervo, donde nació, el capitán Rodríguez Almeida, defensor de Tifariti, tributándosele un recibimiento entusiasta.

## Ejercicios y prácticas militares

Manzanares 26.—Durante los días 22 y 23 llegó a esta localidad, en doce trenes militares, la división mandada por el general D. Pío Suárez Inclán, en la que figuran los generales

de brigada señores Hacha y Berenguer. Al cuartel general vienen agregados 38 coroneles de las distintas armas del Ejército. Dicha división la componen los regimientos de Infantería del Rey, León, Saboya y Wad-Ras, el 1.º ligero de Artillería, el 1.º pesado de la misma arma, los regimientos de Caballería de María Cristina y Villarobledo, y parques de Ingenieros, Sanidad, Intendencia, etc., en total, unos 5.000 hombres.

El día 24 salieron dichas fuerzas formando tres columnas mandadas por los generales Hacha y Berenguer, y el coronel de María Cristina, con dirección a Daimiel, donde pernoctaron.

La concentración en esta ciudad se efectuó con mucho orden. Habiendo recibido este vecindario a las tropas con gran cariño y mucho entusiasmo, siendo objeto de infinitas atenciones, tanto los generales, jefes y oficiales, como la tropa, que fué alojada en su totalidad, dándose el caso de que sobrara el rancho comendado por no permitir ningún vecino que saliera a comer fuera de las casas ningún aljido. El general Suárez Inclán rogó, al despedirse, se hiciera público en su nombre en la Prensa de Madrid, el comportamiento de este vecindario con la fuerza, y de que se marchaba complacido de la conducta del mismo.

## EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

### Un carretero gravemente herido

En el kilómetro 30 de la carretera de Madrid a Colmenar de Oreja, en las inmediaciones de Morata, el carretero Isabelo de la Torre, de quince años que regresaba a este último pueblo donde habita encontró una pista automática. Imprudentemente, el muchacho se puso a examinarla con tan mala fortuna que el arma se disparó, causándole una grave herida en la pierna izquierda.

El herido fué curado por el médico de Morata y luego se le trajo en un automóvil a Madrid ingresando seguidamente en el Hospital provincial.

## HOMENAJE A BENAVENTE EN ZARAGOZA

Zaragoza 25.—Llegó el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, al que se le ha dispensado un recibimiento entusiasta. Ha asistido a varios actos celebrados en su honor. Se le ha nombrado hijo adoptivo. También se le ha hecho entrega de la medalla de oro de la ciudad. Ha visitado varios centros benéficos.

En el salón de fiestas del Círculo Mercantil, ocupado por numeroso y distinguido público, ha dado su enérgica conferencia el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Al aparecer el Sr. Benavente, fué saludado con entusiastas salvas de aplausos. Tomó asiento en la presidencia, en la cual le acompañaban el general Sanjurjo, el alcalde, el presidente de la Diputación y el rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova, que pronunció un brillante discurso, presentando al conferenciante.

El Sr. Benavente leyó su conferencia, que versó acerca de «La influencia ejercida por los escritores modernos».

Comenzó diciendo cuál es la clase de auditorio que prefiere. Se ocupó después con extensión de la labor que debieron llevar a cabo los escritores con motivo de la pasada guerra, manifestando que les faltó ecuanimidad para guiar a la opinión pública, continuó hablando de lo que deben hacer una vez restablecida la paz, añadiendo que él, por su parte, simpatiza con las ideas socialistas, ideas que se impondrán con el tiempo. El orador tuvo párrafos verdaderamente brillantes y sublimes, siendo interrumpido varias veces con clamorosas ovaciones, que se reprodujeron al final.

Después de una función celebrada en el teatro Principal, y en la que a reiteradas instancias del público, tuvo que hablar el insigne dramaturgo y recitar él mismo el prólogo de «Los intereses creados», Jacinto Benavente ha salido en el expreso para Madrid.

Toda la correspondencia diríjase al Apartado número 320

# Los fondos de Gobernación

## Tres cartas

Nuestro querido amigo y compañero D. Mariano Marfil nos ruega la inserción de las siguientes cartas:

«Excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas.  
Mi querido amigo: Al dar noticia algunos periódicos de la inspección realizada en las oficinas de la Asociación Matritense de Caridad, se habla de haber visto los inspectores unos recibos muy especiales, firmados por algunos personajes políticos, en su mayoría ex ministros de la Gobernación y dos subsecretarios de la Presidencia: un maurista y un conservador.

Habiendo yo sido el último de los subsecretarios de la Presidencia conservadores, me interesa aclarar que de mí no puede haberse visto recibo alguno en esa oficina, y como no quiero que exista en la noticia esa indefinición, acudo a usted, como presidente de la Asociación Matritense de Caridad, rogándole me diga si es exacta o no esa afirmación absoluta mía.

Sabe cuán de veras le quiere su afectísimo buen amigo, Mariano Marfil.»

«Excelentísimo Sr. D. Mariano Marfil.  
Mi querido amigo: Contestando a su atenta carta de esta fecha, tengo una verdadera satisfacción en manifestarle que en esta Asociación no existe ningún recibo de cantidades que se le hayan entregado durante la fecha en que fué subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, ni en ninguna otra.

Sabe que puede disponer siempre de su afectísimo amigo, que estrecha su mano, Francisco García Molinas.

Madrid, 26 de Octubre de 1923.  
Señor director de El Universo.

Mi muy querido amigo: En mi vehemente deseo de aclarar mi gestión en cuantos cargos he desempeñado, con esta fecha dirijo al general Martínez Anido la siguiente carta, que le agradeceré publique en ese periódico:

«Excelentísimo Sr. D. Severiano Martínez Anido: Mi distinguido general y amigo: Tengo reunidos todos los datos referentes a la inversión de gastos reservados durante el período que desempeñé la cartera de Gobernación, de los cuales resulta que no sólo los invertí bien, sino que he puesto dinero de mi bolsillo para sufragar muchas de las atenciones a que he aludido en mis cartas a la Prensa, de fecha de hoy.

Tengo también la cuenta general que se hizo y firmó el Sr. Millán de Priego a mi salida del ministerio, y nota del saldo que dejé a mi sucesor.

Cuando usted me lo indique, si es que desea verlos, se los mostraré con sumo gusto, pues ya sabe que como yo nada tengo que ocultar, no me niego a investigación de ningún género.

Sin más, mande cuanto guste a su afectísimo amigo, s. s., q. e. s. m., Luis Silvea.

Anticipándole las gracias, queda suyo afectísimo amigo, s. s., q. e. s. m., Luis Silvea.

# SPORT

El próximo domingo, día 28 del actual, tendrá lugar el interesante partido Madrid—Athletic correspondiente al Campeonato de primera categoría grupo A.

El referido encuentro tendrá lugar en el hermoso campo de la Ciudad Lineal, comenzando a las tres y media en punto.

Ha sido designado para arbitrar este partido, el Colegiado catalán, S. Lloveras.

## Noticias militares

### Concesión de una brigada

Almería 26.—El general gobernador ha recibido un telegrama del capitán general de la región participándole, de orden del presidente del Directorio militar, que se ha dispuesto situar una brigada en esta capital.

La formarán un batallón de Infantería, tres compañías de fusileros, una de ametralladoras, un grupo de Artillería y servicios de Ingenieros y de Sanidad.

La noticia ha sido acogida con extraordinario júbilo en la población.

### En memoria de un héroe

Alicante 26.—Con gran solemnidad se celebró el acto de descubrir la lápida dedicada a la memoria del alférez de Infantería D. José Díaz Sanchis, hijo de esta capital, muerto heroicamente en Monte Arruit.

Asistieron todas las autoridades y la banda municipal.

Se pronunciaron discursos patrióticos, enalteciendo la memoria del alférez Díaz.

### Tiro Nacional

El general Luque y el Sr. Serrano Jover, presidentes del Tiro Nacional y de la Federación de Madrid, respectivamente, visitaron al general Manyandia para hablarle de asuntos relacionados con aquella entidad.

El general Saro conferenció con el presidente.

## EL INCENDIO DE ANOCH

# Una fábrica destruida

Anoche, a primera hora, un vecino de la casa número 24 de la ronda de Atocha observó, con la natural alarma, que en uno de los pabellones de la fundición de bronce artísticos de Terán, Aguirre y Compañía, que hay establecida en el número 22 de la citada vía, solía una espesa nube de humo, acompañada de frecuentes y largas llamaradas.

Inmediatamente avisó al conserje de la referida fundición, que habita en el mismo edificio y juntos penetraron en el pabellón destinado a embalajes. El espectáculo que se presentó ante su vista no pudo ser más desolador.

Las enormes existencias de maderas y virutas que había almacenadas eran pasto del fuego. También había comenzado a arder el resto del pabellón.

Viéndose impotentes para dominar el destructor elemento, avisaron telefónicamente a la Dirección de Incendios.

Con la rapidez en ellos acostumbrada acudieron los Parques de la Dirección segundo y tercero, a las órdenes de los hermanos Monasterios.

El incendio, mientras tanto, había adquirido proporciones aterradoras y amenazaba con correrse a las fincas inmediatas.

El pánico se apoderó de los vecinos de estas casas, que comenzaron a abandonarlas, poniendo a salvo sus modestos ajuares.

La proximidad con las populosas barriadas de los barrios bajos y la potencia luminosa de las llamas, cuyo resplandor se distinguía desde lugares bien apartados, hizo que a poco de iniciado el siniestro acudiese un enorme gentío a las proximidades de la fundición. Fuerzas de la Benemérita y de Seguridad acordaron la vía, evitando que nadie se aproximara al edificio.

Los bomberos, con el celo y el heroísmo de tantas pruebas tienen dadas, trabajaron denodadamente desde los primeros momentos para extinguir el fuego.

Cuando estos trabajos se realizaban, los escorbos de un paredón cayeron sobre uno de los bomberos, que resultó con leves quemaduras y contusiones.

Próximamente a la una y cuarto de la madrugada quedó dominado el siniestro.

Al lugar del suceso acudieron las siguientes autoridades: alcalde, inspector de Seguridad, comisario general, comisario del distrito, señor Montero Reguera; teniente de alcalde y jefes de la Benemérita.

También se personó el juez de guardia, que instruyó las oportunas diligencias.

Las pérdidas son de mucha consideración. Se ignoran las causas originarias del incendio.

## Espectáculos

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6 y 10,30, El tándido de la sierra.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo Muaoz).—A las 10,15, El zapatero y el Rey.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.

ZARZUELA.—A las 6, La moza de compañías.—A las 10,30, Benamor.

APOLO.—A las 5 y 10, Doña Francisquita

PRICE.—A las 6,15 y 10,30, Compañía Molasso.—Hedda Ristori y Edmond de Bries.

COMEDIA.—A las 10,30, La copa del olvido

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,30, La pena de los viejos.

# LA BOLSA

## VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.  
Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 69 65  
» E de 25.000 » » » 69 70  
» D de 12.500 » » » 69  
» C de 5.000 » » » 69  
» B de 2.500 » » » 69  
» A de 500 » » » 70 50  
» G y H de 100 y 200 nominales 69 00

En diferentes series..... »  
Fin corriente..... »  
Fin próximo..... »

4 por 100 exterior estampillado.  
Serie F de 24.000 ptas. nominales.. 83 85  
» E de 12.000 » » » 83 85  
» D de 6.000 » » » 84 30  
» C de 4.000 » » » 84 50  
» B de 2.000 » » » 87 00  
» A de 1.000 » » » 86 75  
» G y H de 100 y 200 nominales 86 75

En diferentes series..... »  
4 por 100 amortizable.  
Serie E de 25.000 ptas. nominales.. »  
» D de 12.500 » » » »  
» C de 5.000 » » » »  
» B de 2.500 » » » 86 50  
» A de 500 » » » »

En diferentes series..... »  
5 por 100 amortizable.  
Serie F de 50.000 ptas. nominales.. »  
» E de 25.000 » » » 94 75  
» D de 12.000 » » » 94 75  
» C de 5.000 » » » 94 80  
» B de 2.500 » » » 94 75  
» A de 500 » » » 94 75

En diferentes series..... »  
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.  
Serie F de 50.000 ptas. nominales.. »  
» E de 25.000 » » » 94 75  
» D de 12.500 » » » 94 75  
» C de 5.000 » » » 94 75  
» B de 2.500 » » » 94 75  
» A de 500 » » » 94 75

En diferentes series..... »  
Obligaciones del Tesoro.  
Serie A..... 101 20  
» B..... 101 20

Ayuntamiento de Madrid.  
Obligaciones de 1868..... 84 26  
Explotaciones interior al 5 por 100  
Cédulas de Ensanche..... »  
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)  
Empréstito de 1914..... 86 50  
Empréstito de 1918..... »

Banco Hipotecario de España.  
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.. 90 50  
Idem id. al 5 por 100..... 92 25  
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.. 110 25  
Empréstito de Marruecos..... 78 25

Acciones. Valores industriales  
Acciones del Banco de España... 572 00  
Idem de la Compañía A. de Tabacos 249 00  
Idem del Banco Hipotecario..... »  
Idem del Hispanoamericano..... »  
Idem del Español de Crédito..... 146 00  
Unión y El Fenix..... »  
Duro Felguera..... »  
Bonos Naval (Obligaciones)..... »  
Azucareras preferentes..... »  
Idem ordinarias..... »

Ferrocarrils.  
M. a Z. y Alicante (acciones)..... 281 00  
Nortes (acciones)..... 284 00  
Andaluces..... »  
Metropolitano Alfonso XIII..... 200

Valores extranjeros.  
Banco Río de la Plata..... 218 00  
Obligaciones de Riotinto..... »  
Bonos Peñarroya..... »

## MONEDA EXTRANJERA

Franco..... 43,70  
Suizo..... 103,00  
Belgas..... 37,00  
Libras..... 33,71  
Liras..... 33,40  
Dólares..... 7,54  
Marcos..... 0,00  
Escudos..... 0,00

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Torra, hermanos banqueros, calle de Alcalá número 32.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p><b>LINEA DE CUBA-MEJICO</b></p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coaña, Gijón y Santander.</p>	<p><b>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</b></p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p><b>LINEA DE FERNANDO POO</b></p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, hacienda las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de</p>	<p>Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>
<p><b>LINEA DE BUENOS AIRES</b></p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.</p>	<p><b>LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO</b></p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.</p>		

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Montreal (Suiza); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 18.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**VENDEMOS**  
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.  
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

**VENDEMOS**  
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétrex, Geblave et Cie  
**LEFLAIVE & CIE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES  
á La Chaéassière, SAINT ETIENNE  
á L' B'ense-Borne, pres d'ANZEN  
á B'ase-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte

Hollenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Le minas d'ores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:  
Río en las Palmas, Tenafé, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corraes  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIERZDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para:  
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.  
Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**

Es la composición más antioxidante que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de sesenta Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lapolla".  
PATENTE AL COBRE PARA FONDOS

Case principal en LONDRES, 1, Broad Street Place, E.C. 2  
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York, Odesa  
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques